

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 7 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Carmona, provincia de Sevilla. (PP. 343/2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/521/18/N.

Actividad: Proyecto de legalización de balsas de almacenamiento de aguas pluviales para la transformación de finca.

Titular: Maquilas Alavesas, S.L.U.

Emplazamiento: Finca Mingalaríos.

Municipio: Carmona (Sevilla).

Sevilla, 7 de febrero de 2019.- El Delegado, José Losada Fernández.